

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3705** *Acuerdo de 20 de marzo de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Ana Isabel Pérez Asenjo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de marzo de 2013, ha acordado declarar a doña Ana Isabel Pérez Asenjo, Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Donostia/San Sebastián, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 9 de mayo de 2013 al día 8 de mayo de 2014, con derecho, durante dicho período, a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 20 de marzo de 2013.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.